Bogotá, D. C. 01 de octubre de 2018

CUENTA DE COBRO No. 09
CONTRATO No. 0175 de 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT 800.215.807-2

DEBE A:

ANAMARIA SALAZAR NOGUERA
C.C. 1.020.741.986 de Bogotá

LA SUMA DE: CINCO MILLONES QUINENTOS MIL PESOS M/CTE (5.500.000,00).

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN TEMAS TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN".**

Se solicita atentamente que la transferencia de los honorarios se realice a la cuenta de ahorros **No. 008900718332** de **DAVIVIENDA.**

Anamaria Salazar Noguera
ANAMARIA SALAZAR NOGUERA
C.C. 1.020.741.986 de Bogotá
Celular: 3118361431